

Guayaquil, 26 de Enero del 2011

**SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE SUBPROMAR S. A. PROCESADORA
DE SUBPRODUCTOS DEL MAR
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y Documentos Contables de **SUBPROMAR S. A. PROCESADORA DE SUBPRODUCTOS DEL MAR**. Los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2010, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas

Muy Atentamente,

- 1 FEB 2011



MERCEDES LUCIA VELASCO S.
C. I. # 0909606337
Comisario